



En este número:

- ◆ **Establecimientos de crédito:
BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE**
- ◆ **LAS DECISIONES DEL BCV**

◆ **Establecimientos de crédito: BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE**

El primer trimestre del año fue bueno en materia financiera para el país. La cartera de créditos creció a las tasas reales anuales más altas de los últimos siete años, en un entorno de menores tasas de interés; los indicadores de cartera vencida se han estabilizado en niveles tradicionalmente bajos; las provisiones alcanzan un nivel holgado para cubrir pérdidas esperadas de crédito y las utilidades bancarias tienden a estabilizarse.

Estos elementos, junto con los procesos de fusiones y adquisiciones que viven algunas entidades, nos hacen ser particularmente optimistas sobre el desempeño financiero en lo que resta de 2005. En el muy corto plazo, el país contará con una banca completamente fortalecida en lo financiero y mejor organizada en lo operacional, para seguir apoyando el desarrollo económico.

Hemos dedicado esta edición de la Semana Económica a hacer un breve balance de la evolución de las principales variables financieras en el primer trimestre, haciendo particular énfasis en la dinámica del crédito y los resultados de la banca¹.

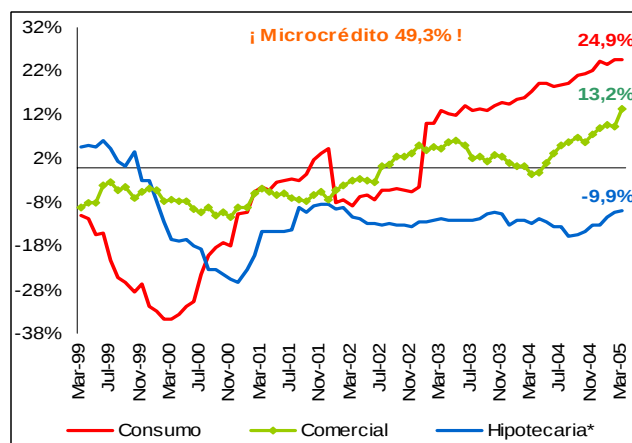
¹ Para un análisis más detallado de los resultados del primer trimestre, la próxima semana se publicará el informe financiero trimestral de la Asobancaria en www.asobancaria.org

¿Cómo va el crédito?

Impulsado por la buena coyuntura en materia de liquidez que vive la economía y el fortalecimiento patrimonial de la banca para asumir más riesgos, el crédito ha vuelto a repuntar. Al mes de marzo, la tasa de crecimiento real anual de cartera total fue de 6%, cifra que no se veía desde hace siete años. Además, se trata de una tasa muy superior al propio crecimiento de la economía en su conjunto, mostrando una vez más la contribución del sector financiero a la actividad productiva del país.

Las cifras son contundentes en mostrar que la banca ha venido recuperando su vocación crediticia. Mientras que la cartera creció en \$8.9 billones en el último año, las inversiones apenas lo hicieron en \$4.4 billones. En el peor momento de la restricción crediticia, la cartera llegó a caer anualmente \$5 billones, mientras que las inversiones crecían en ese mismo monto.

Gráfico 1
Crecimiento real del crédito por modalidad de crédito



Fuente: Cálculos Asobancaria

Por tipo de cartera se observa una gran recuperación de los créditos comerciales, cuya

tasa de crecimiento anual real es de 13%. Esta, sin duda, es una gran noticia para el país y una clara señal de la dinámica económica del sector real en lo corrido del año. Aunque no se dispone de cifras oficiales, algunos banqueros coinciden en afirmar que dicho crecimiento se sustenta, en buena medida, en la gran dinámica de colocación al segmento Pyme.

Por su parte, la cartera de consumo sigue mostrando una tasa de crecimiento estable alrededor del 32%. Entre otras razones, el buen desempeño del crédito de consumo podría estar reflejando en buena medida la mayor demanda de importaciones de bienes de consumo durable.

En materia de microcrédito es interesante señalar que su tasa de crecimiento anual es de 57%, y que su saldo, pese a ser todavía bajo, ya está rondando el billón de pesos. Las cifras de desembolsos muestran que la banca ha cumplido el convenio firmado con el gobierno nacional, ya que entre septiembre de 2003 e igual mes de 2005 se habrán colocado \$2 billones, mientras que el compromiso había sido suscrito por \$960 mm para ese mismo lapso.

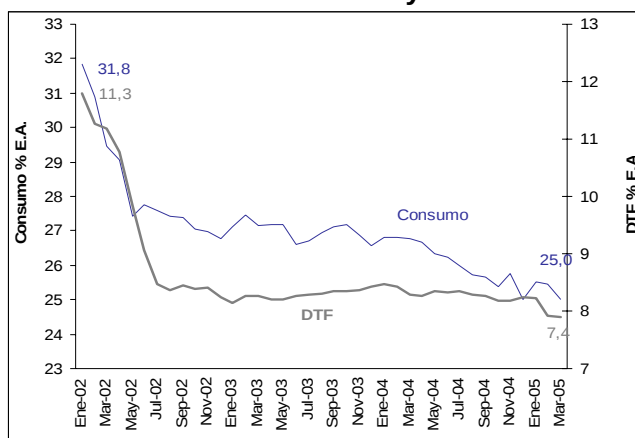
Por último, según las cifras de la Superintendencia Bancaria la cartera hipotecaria registra una contracción anual de 26%. Sin embargo, si se corrige el saldo de la cartera por las titularizaciones, la cartera trasladada a fiduciarias y los castigos de cartera, la caída es apenas del 6%. Aunque se trata de cifras aún negativas, la tendencia es positiva: vale la pena señalar que los desembolsos de crédito para vivienda para las primeras 15 semanas de 2005 (\$520 mm) son superiores en 21% a los de hace un año.

¿Y las tasas?

Es importante señalar que la recuperación del crédito se ha dado en un contexto de tasas de interés a la baja. Entre enero de 2002 y marzo de 2005 la tasa de interés promedio ponderada de créditos de consumo se redujo 6.8 puntos porcentuales, al pasar de 31.8% a 25%. Esta reducción es notable si se tiene en cuenta que la DTF cayó en ese mismo lapso apenas 4 puntos porcentuales (gráfico 2).

Gráfico 2

Tasa de interés de consumo y DTF



Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República

A la reducción de las tasas de interés ha contribuido el aumento de la liquidez en el mercado financiero y la mayor competencia de los bancos por ampliar su base de clientes en este segmento. En la medida en que estos dos factores sigan presentes en el mercado, es posible seguir observando reducciones sucesivas en las tasas de interés de este tipo de créditos.

Por el lado corporativo, se observa una mayor estabilidad de las tasas de interés. Las de créditos ordinarios se encuentran en niveles de 16.7% E.A., mientras que las de créditos preferenciales y de tesorería se ubican en 10.7 y 9.4% E.A., respectivamente.

El segmento de microcréditos tiene una tasa promedio ponderada de 26.5%, inferior en 1.5 puntos respecto de la observada a comienzos del año. Aunque la competencia en este sector también ha aumentado, el margen de maniobra para usar la tasa como arma de competencia es restringido, dada la carga de costos administrativos que soporta este tipo de créditos².

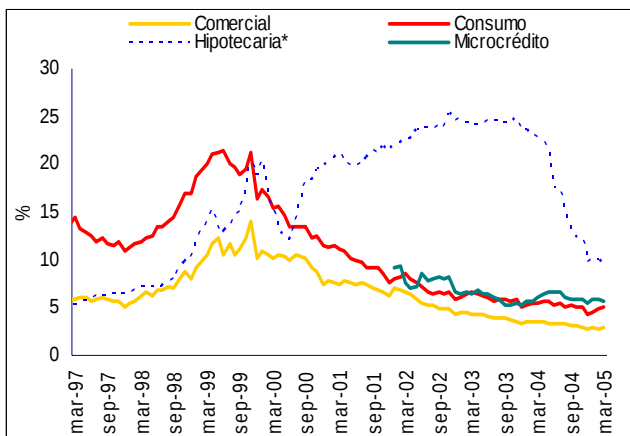
² Tres de las entidades más dinámicas en microcrédito tienen costos no financieros sobre activos del orden del 11.5%, mientras que en un banco comercial típico, con orientación comercial, tiene unos costos no financieros sobre activos del orden de 6%.

La calidad del crédito

La recuperación económica le ha permitido a los hogares y las empresas cumplir adecuadamente con sus obligaciones financieras. En el último año la cartera vencida registró una caída de 42%, al pasar de \$3.6 a \$2,1 billones, situación que ha permitido a las entidades moderar la alta percepción de riesgo que venía desde los años de la crisis.

Pero la mejor condición financiera de los clientes no es la única explicación del favorable desempeño de la cartera vencida. En esto también ha tenido una gran influencia la decisión de entidades financieras, especialmente hipotecarias, de retirar de sus balances cartera deteriorada. Por ejemplo, en marzo Colmena realizó castigos de cartera por \$71 mm, mientras que Granahorrar ya había transferido cartera a CISA en el mes de diciembre por \$580 mm.

Gráfico 3
Indicador de calidad de cartera por modalidad de crédito



Fuente: Cálculos Asobancaria

Con todo, los indicadores de calidad de la cartera han llegado incluso a situarse por debajo de los observados antes de la crisis financiera de 1998-1999 (gráfico 3), y el indicador de cubrimiento de la cartera vencida es hoy de 138%.

Es importante llamar la atención sobre el indicador de calidad de la cartera de microcrédito, que en marzo llegó a 5.6%. El hecho de que la

cartera bruta esté creciendo a tasas anuales de 57%, hace que el indicador de calidad de cartera luzca bajo, pero realmente no arroja mayor información sobre el nivel en el que se puede mover en condiciones normales. Aunque el monto de cartera vencida en esta categoría es muy bajo, \$53 mm, su crecimiento de 46% en el último año debería alertar sobre los potenciales riesgos que puede representar esta actividad, en particular para entidades que hasta ahora están incursionando en este segmento.

Las utilidades

Las utilidades de los establecimientos de crédito (incluida la FEN) sumaron a marzo \$770 mm, 11% inferiores a las registradas en 2004.

A nivel agregado, la caída tuvo que ver con una reducción de 38% de los ingresos netos por valoración de inversiones a precios de mercado, reflejo del aumento de las tasas de los TES y la contracción de 8.9% en el índice general de la bolsa de valores. Es importante señalar que por la venta de inversiones, el sector financiero obtuvo utilidades netas superiores en \$100 mm a las del año pasado.

En cuanto a factores más estables del negocio bancario, se destaca el aumento de 11% del margen financiero neto de intereses. Este hecho puede reflejar tanto el aumento de la cartera como fuente generadora de ingresos, como una mezcla de pasivos más barata desde el punto de vista financiero.

El componente de dividendos influyó de manera positiva en el resultado de la banca, al aumentar entre un año y otro \$58 mm, mientras que la parte de servicios financieros aportó \$16 mm a la variación total de las utilidades anuales.

El rubro de divisas, que aumentó \$85 mm en el último año, fue compensado en un alto porcentaje con la reducción de \$76 mm en el resultado neto por valoración de derivados. Esta situación no es extraña, toda vez que el sector financiero es muy estricto en mantener coberturas cambiarias que le permitan reducir el impacto de las oscilaciones del tipo de cambio en su estado de resultados.

Comentarios finales

Es contundente que el sector financiero viene apoyando cada vez más la recuperación económica. Las actuales tasas de crecimiento reales del crédito, en general, y de la cartera comercial, en particular, son las más altas de los últimos ocho años y muy superiores a las registradas por la economía en su conjunto.

Adicionalmente, las tasas de interés de los créditos han mostrado una permanente reducción. Este proceso ha sido el resultado de la abundante liquidez del mercado monetario, de la cada vez más fuerte competencia en especial en los segmentos de consumo y mipyme, y de la notoria mejoría de la calidad de la cartera.

En efecto, estos indicadores siguen mejorando, impulsados por la recuperación económica y el permanente esfuerzo de la banca hipotecaria por seguir saneando sus balances.

Por último, es importante destacar una vez más que las utilidades de la banca siguen oscilando en función del comportamiento del mercado de deuda pública y la bolsa de valores. Su caída en el mes de marzo tuvo que ver con una reducción de los ingresos netos por valoración de inversiones a precios de mercado, reflejo del aumento de las tasas de los TES y la contracción en el índice general de la bolsa de valores. En igual sentido, es posible anticipar un crecimiento de las utilidades en los resultados de abril, ya que los activos financieros muestran este mes una importante recuperación frente a abril del año pasado, cuando éstos registraron un mal comportamiento.

◆ LAS DECISIONES DEL BCV

El pasado 26 de abril, el Banco Central de Venezuela expidió las resoluciones 05-04-01 y 05-04-02. Con la primera, el BCV impuso límites máximos a las tasas de interés activas y límites mínimos a las tasas de interés pasivas del sistema financiero. Con la segunda, se eliminó la posibilidad de cobrar comisiones por la administración o uso de las cuentas de ahorro. Estas medidas se suman a la obligatoriedad de

dirigir el 29% de la cartera al sector agrícola, hipotecario y microcrédito.

En cuanto a los límites de las tasas activas, el BCV estableció que, a partir del 1 de mayo, la tasa activa de las operaciones de crédito no podrá superar la tasa de descuento del BCV reducida en 0.5 puntos porcentuales. Por el lado pasivo, las cuentas de ahorro no pueden reconocer un interés anual efectivo inferior a la tasa de absorción del BCV a 28 días, reducida en 5 puntos porcentuales, mientras que la de los depósitos a plazo superior a 28 días no podrá ser menor a la tasa de absorción a 28 días, reducida en 1.5 puntos porcentuales.

En la práctica, los controles a las tasas de interés para los créditos hipotecarios y de vehículos ya venían operando en Venezuela. Sin embargo, los efectos futuros van a depender de donde queden las tasas de las diferentes modalidades de crédito respecto al límite impuesto por el BCV. Para ello, se construyó el cuadro 1, en donde aparecen consignadas las tasas activas más recientes (26 de abril de 2005) para diferentes modalidades de crédito y sectores económicos. La tasa límite sería del 28%=28,5%-0,5%.

Cuadro 1
Tasas activas vigentes al 26 de abril en Venezuela

Crédito	Tasa	Diferencia frente al 28% E.A.
Activa	16,1	-11,9
Agrícola	13,0	-15,0
Industrial	16,1	-11,9
Comercio	16,9	-11,1
Sevicios	14,9	-13,1
Hipotecarios*	27,1	-0,9
Transporte	22,4	-5,6
Turismo	20,0	-8,0
Comunicaciones	30,4	2,4
Adquisición de Vehículos	18,7	-9,3
Otros Sectores	16,3	-11,7
Explotación de minas	16,5	-11,5
Agua y electricidad	14,0	-14,0
Tarjetas de crédito	37,2	9,2
Activa	16,1	-11,9

* Construida como la tasa de interés máxima remuneratoria + la inflación anual.

Fuente: BCV

Lo primero que hay que notar es que la mayoría de las tasas activas promedio ponderadas del sistema está varios puntos porcentuales por debajo del límite impuesto por el BCV, de tal manera que la medida lo que representa realmente es un sombrerazo a las tasas de tarjetas de crédito.

En general, el impacto de controles a las tasas de interés sobre la oferta de crédito depende de qué tanto puedan las entidades ajustar sus tasas sin generar pérdidas. Si el límite no alcanza para cubrir los costos financieros, el riesgo, los gastos no financieros así como la rentabilidad del capital, probablemente los créditos serán restringidos a segmentos más riesgosos y costosos de la población. En el caso particular de Venezuela, los voceros del gremio bancario han afirmado que la medida afectará la rentabilidad bancaria, pero no hacen mención alguna a su impacto sobre la oferta de crédito.

Por el lado pasivo, las nuevas tasas buscan fomentar el ahorro mediante una mayor rentabilidad. Teniendo en cuenta la tasa de referencia del BCV la tasa mínima para los depósitos de ahorro sería del $6.5\% = 11.5\% - 5\%$, mientras que la de los CDT > 28 días sería del $10\% = 11.5\% - 1.5\%$. El cuadro 2 muestra la información más reciente (26 abril 05) sobre las tasas de interés de estos depósitos.

Cuadro 2
Tasas de depósitos vigentes al 26 de abril en Venezuela

Depósito	Tasa	Diferencia respecto al límite mínimo
Cuentas de Ahorro	4,8	-1.7
CDT 30 días	11,92	+1.92
CDT 60 días	13,18	+3.18
CDT 90 días	12,31	+2.31
CDT > 90 días	13,25	+3.25

Fuente: BCV

En la práctica, la medida del BCV está encaminada a darle un empujón directo a las tasas de las cuentas de ahorro, lo cual naturalmente tendrá un efecto no despreciable sobre el P&G de la banca toda vez que las cuentas de ahorro representan el 23% del pasivo

del total del sistema financiero venezolano (18-03-05).

La segunda resolución impide al sistema financiero venezolano cobrar comisiones por la administración y uso de las cuentas de ahorro. Tampoco podrán cobrar tarifas o recargos derivados de la emisión de cheques depositados, cobrados por taquilla dentro del horario bancario regular establecido por el Consejo Bancario Nacional, o que sean procesados a través de la Cámara de Compensación.

Como se mostró en la Semana Económica No. 502, los servicios bancarios de pago y consulta asociados al uso de las cuentas de ahorro trae beneficios enormes para los clientes y la economía. El uso de medios de pago de alta disponibilidad tiene una serie de costos que deben ser cubiertos con estas comisiones, no permitir cobrar por ellos, desestimula el desarrollo de éstos y su masificación en la población.